DECRETO N° 29087/1996

Publicación: 6 de diciembre de 1996

Circulación calles 25 de Mayo-Brown

DECRETO N° 29087/1996

FECHA: 06.12.1996

PUBLICADO: 06.12.1996

ARTICULO 1°.- A partir del día 7 de diciembre, modifícase el sentido de circulación de las siguientes calles: 25 de Mayo, que circulará de sur a norte desde calle Libertad hasta calle Avenida San Lorenzo; Brown que circulará de norte a sur desde Avenida San Lorenzo hasta calle Castelli.